

Ya habrán adivinado nuestros lectores que al aconsejar Anton Perez al caudillo que debía emprender el viaje que llevó á efecto, era por que se prometia durante su ausencia excitar los ánimos para que todos se rebelasen contra él.

Por la misma razon trató de que uno de los tenientes gobernadores nombrados fuese su amigo el contador Albornoz.

Prosigamos el curso de nuestra historia.

Capítulo XLIX.

Envidias y rivalidades.

Pocos dias despues de la salida de Hernan Cortés, se suscitaron envidias y rivalidades entre Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz.

María del Pinar Rui Perez, esposa del primero, le decia continuamente que Luisa Castroverde, mujer del segundo, se jactaba en público de que su marido tenia poderes amplios de Hernan Cortés, y de que andando el tiempo él solo habia de mandar en absoluto en Méjico.

Esto dió lugar á infinitos disgustos, y aunque Estrada y Albornoz se contenian dentro de los límites de la conveniencia, llegó un momento en que, obediendo á sus malas pasiones, dieron rienda suelta al ódio que mutuamente se profesaban.

Iban un día á hacer el nombramiento de un alguacil, y sobre quién de los dos habia de elegir al agraciado disputaron acaloradamente.

—Yo creo,—exclamaba Alonso Estrada,—que á mí me corresponde nombrar á la persona que debe desempeñar ese oficio.

—Pues á mí nadie me convencerá de que no debo ser yo quien la nombre,—replicaba Rodrigo de Albornoz.

—Considerad que mi categoría es superior á la vuestra, y por lo tanto, que estais en el caso de someteros á lo que yo ordene.

—Estais equivocado; vos sois un mero guardador ó depositario de los productos que se obtengan, al paso que yo vengo revestido de facultades omnímodas para residenciar las cuentas de Hernan Cortés.

—Eso no prueba nada; por el contrario, me parece que es más honorífico mi cargo, puesto que el monarca de España deposita en mí toda su confianza.

—No os canseis en buscar argumentos. La verdad es que conociéndoos mucho, os reconoceré igual mio, porque teneis el mismo sueldo; pero superior, de ningun modo.

—Y siendo igual vuestro, ¿por qué razon he de abdicar yo de mi derecho?

—Os hago la misma pregunta.

—Que la suerte dirima esta cuestion.

—Para mí es ya de dignidad, y no puedo conformarme con que la decida el azar.

—Pues entonces no queda más que este camino,—exclamó Alonso Estrada desenvainando la espada.

Rodrigo de Albornoz hizo lo propio, y la escena hubiera terminado de una manera desastrosa, á no ser por la oportuna llegada de dos de los frailes.

Lograron apaciguarlos; pero bien claramente se veia que aquella calma era la que precede á la tempestad que vá á estallar con nueva fuerza.

Desde aquel suceso puede decirse que la administracion y gobernacion de la ciudad estuvo completamente abandonada.

Bastaba que uno de ellos mandase una cosa para que el otro ordenase lo contrario.

El cabildo, deseando poner término á aquellas diferencias, aunque con gran disgusto por parte de Anton Perez, escribió á Hernan Cortés.

El caudillo contestó, apercibiendo á los dos rivales que si no cesaban en sus rencillas les relevaria del honroso cargo que les habia conferido.

En vez de apaciguarles esta amenaza, exacerbó más y más su odio.

El cabildo y personas principales de la ciudad mandaron nuevo aviso á Cortés, rogándole que viniese á poner término á aquellas disensiones, que eran un peligro para todos.

El ilustre caudillo, para no suspender su marcha, acordó dar al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Peralmindez Cherino, igual poder que los otros tenían, para que gobernasen los cuatro y se pudiera mantener mejor el equilibrio.

Dióles asimismo otro poder secreto para que ellos dos solos, juntamente con el licenciado Zuazo, fuesen gobernadores, revocando y suspendiendo á Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz si les parecia que convenia, y los castigasen si eran culpables.

No podia imaginar el ilustre Hernan Cortés que aquellos poderes secretos habian de ser causa de disturbios sin cuento.

Se formaron dos poderosos bandos, y nació una guerra civil, en la que murieron muchos españoles, y faltó poco para que perdiesen Méjico.

Salazar y Cherino, investidos con los poderes que les habia dado su jefe, Hernan Cortés, se trasladaron á Méjico.

No contaron para nada con Estrada y Albornoz, y trataron de gobernar solos en la ciudad.

Abrieron una informcion contra ellos, y los prendieron.

Enviaron preso al licenciado Alonso de Zuazo, encima de una acémila y con grillos y cadena, á la Vera-cruz, para que allí le metiesen en un nao y le llevasen a Cuba á dar cuenta de su conducta.

Hacian y deshacian á su antojo, pensando que Cortés no volveria jamás á Méjico; é impulsados por la codicia, aunque decian que era para el mejor servicio del emperador, prendieron á Rodrigo de Paz, primo y mayordomo de Hernan Cortés, y alguacil mayor de Méjico.

Diéronle tormento cruelisimamente para que declarase dónde ocultaba el tesoro que suponian existia,

y como negaba que hubiese semejante tesoro, le ahorcaron.

Despues, entrando en la casa-palacio de Cortés, se apoderan de cuanto habia.

Tambien hicieron lo propio con la artilleria, armas, etcétera.

Su loca soberbia les hacia creer que podrian hacerse dueños de Méjico, y ni siquiera cruzaba por su imaginacion la idea de que aquellos desmanes sufririan el castigo que merecian.

Aquellos atentados, sin embargo, no podian quedar impunes.

Algun tiempo despues fueron condenados á muerte por los oidores y licenciados Juan de Salmeron, Quiroga, Ceimos y Maldonado, siendo presidente Sebastian Ramirez de Fuentes, obispo de Santo Domingo, y por el consejo de Indias de España.

Esta sentencia se confirmó por la audiencia de Méjico, siendo virey don Antonio de Méjico, añadiendo que debian indemnizar á Hernan Cortés por la artilleria, ropas, armas y demás efectos que le habian usurpado.

Pero no anticipemos los sucesos.

Capítulo L.

Donde se verá que Gonzalo de Salazar se hizo pregonar en Méjico gobernador y capitán general de Nueva-España.

Estando así las cosas, se rebelaron los Huaxacac y Zootlan, y mataron cincuenta españoles y ocho ó diez mil esclavos de los que trabajaban en el laboreo de las minas.

Fué allí Peralmindez Cherino con doscientos españoles y ciento de á caballo.

Un instante despues comenzó una lucha sangrienta.

A pesar del excesivo número de los sublevados, les obligaron los españoles á abandonar el campo.

Pero se replegaron á seis peñoles, y desde allí continuaron hostilizando á sus contrarios.

Estos, á pesar de la desventaja del terreno que

ocupaban, atacaron con tal ímpetu, que en breve abandonaron los enemigos los seis peñoles.

En su huida se refugiaron los indios en otro peñol mucho más grande y con mejores condiciones de defensa, y allí trasladaron todas sus ropas y alhajas.

Peralmindez Cherino los cercó, y durante cuarenta dias estuvo esperando que se entregasen.

Sabia que tenían muchas alhajas de gran valor, y entre ellas una sierpe de oro, collares, moscadores y otras joyas, adornadas con piedras preciosas, y acariciaba la idea de apoderarse de ellas.

Pero los sitiados, aprovechando la oscuridad de la noche, abrieron una mina con el mayor sigilo, y por ella desaparecieron con todo su tesoro, sin que nadie se apercibiera de ello.

Gonzalo de Salazar se hizo pregonar en Méjico públicamente y con trompetas por gobernador y capitán general de aquellas tierras de la Nueva España.

Los que aún permanecían adictos á Hernan Cortés, le mandaron un mensaje de cuanto ocurría.

Comisionaron al efecto á Francisco Medina; pero no pudo este bravo capitán desempeñar su misión.

En el camino cayó en poder de los indios de Xicalcinco, y murió de una manera cruelísima.

Le ataron de pies y manos, y despues de inferirle infinitas heridas, le arrojaron al fuego.

Hay que advertir que, para hacer más doloroso el sacrificio, despues de exponerle á la acción del fuego durante una hora, le sacaban de él y echaban en sus heridas el jugo de ciertas yerbas.

En estas horribles operaciones tardaron más de un día, y parece increíble que sus verdugos se complaciesen y celebrasen con grande algazara los gritos que exhalaba el desgraciado Francisco de Medina.

La misma suerte sufrieron algunos españoles que le acompañaban.

Cuando supo el fin trágico que habían tenido Medina y los suyos, se encargó á Diego de Orgaz poner en manos de Cortés un nuevo mensaje.

Este, aunque aceptó la comision, no se sintió con valor suficiente para llevarla á cabo.

Temia que le sucediera lo mismo que á su antecesor, y despues de andar vagando algunos días por los alrededores, volvió diciendo que Cortés habia muerto.

Todos creyeron de buena fé esta noticia, porque se sabia que el ilustre caudillo y los que le acompañaban sufrían grandes trabajos.

Muchas mujeres hicieron grandes exequias á sus maridos, y algunos parientes, amigos y criados de Cortés hicieron lo propio por el ilustre héroe de nuestra historia.

Cuando el desaliento se habia apoderado de todos, cuando auguraban grandes catástrofes para el porvenir, Juana de Mansilla, mujer de Juan Valiente, dijo que era falso que Cortés hubiera muerto.

La noticia de esta declaracion llegó á oídos de Gonzalo de Salazar.

Hizo que condujeran á Juana á su presencia, y la mandó azotar.

El castigo tuvo lugar públicamente en las calles de la ciudad, y produjo gran indignacion en cuantos asistieron á él.

Cuando Cortés regresó á Méjico, para indemnizar á aquella mujer de la afrenta de que habia sido objeto, la paseó en su caballo, y desde entonces la llamó doña Juana.

Esto dió lugar á una sátira que se escribió en aquella época, en la que se decia que el *don* de la mujer de Valiente tenia por origen sus espaldas.

La sátira vino á probar de una manera muy elocuente que el vulgo no perdona jamás á los que por cualquiera causa logran elevarse sobre él.

Habia á la sazón en Méjico seis ó siete naos de mercaderes en Medellin, que atraídos por la fama de las riquezas de Méjico, habian ido á vender sus mercaderías.

Gonzalo de Salazar y la mayor parte de los oficiales del rey, querian enviar en ellas dinero al emperador.

Pero no faltó quien se opusiese á aquella determinacion, diciendo que debia aplazarse para saber la voluntad de Hernan Cortés.

Así las cosas, llegó á Méjico Francisco de las Casas con Gil Gonzalez de Avila, y como era caballero, hombre altivo y animoso.

—Os prohibo terminantemente, en nombre de nuestro caudillo, que se lleve á cabo esa expedicion que se proyecta á España.

—¿Por qué razon?

—Porque no quiero que lleguen á poder del monarca relaciones falsas, mentirosas y perjudiciales de los negocios de las Indias.

Habia tal decision en las palabras de Gonzalez de Avila, revelaba en su acento estar tan dispuesto á no cejar en su empeño, que no se atrevió Salazar á contestar una sola palabra.

Pero el factor Salazar, que era muy astuto, se aprovechó de una ocasion favorable, prendió á Francisco de las Casas y á Gil Gonzalez de Avila.

Procedió contra ellos por la muerte de Jorge Nieto y por haberse opuesto á la salida de las naos, y los condenó á muerte.

La sentencia no se llevó á efecto, porque tuvieron buenos defensores, que se opusieron á aquel atentado.

Los envió presos, sin embargo, á España, acompañando el proceso y sentencia, en una nao de Juan Beno de Quexo.

Envió asimismo doce mil castellanos en barras y joyas de oro con Juan de la Peña, criado suyo.

Pero la carabela naufragó en la isla del Fayal, que es una de las Azores, y no fué poca fortuna que se pudieran salvar los hombres y el oro, aunque se perdieron las cartas y el proceso.

Capítulo LI.

Donde Alonso de Estrada vuelve á gobernar en Nueva-España con el peneplácito de todos.

Estando, pues, Gonzalo de Salazar triunfando de esta manera en Méjico, y Peralmindez Cherino sobre el peñol de Zoatlan, llegó á la ciudad Martin Durantes, mozo de espuelas de Cortés, con muchas cartas y poderes del gobernador, para que se encargase del mando de Méjico Francisco de las Casas.

Dichos poderes le autorizaban para destituir de sus empleos al factor y al veedor, castigándoles por su osadía.

Llegó sin que nadie se apercibiese de su arribo, y por los frailes supo que Francisco de las Casas habia sido conducido á España en calidad de preso.

Llamó secretamente á Rodrigo de Albornoz y á Alonso de Estrada, y les entregó las cartas de Cortés.

Apenas las leyeron, convocaron á todos los que aún eran leales al ilustre caudillo, y estos acordaron elegir por lugar teniente á Alonso de Estrada.

Divulgóse luego por toda la ciudad que Cortés vivía, y esta noticia produjo gran alegría.

Todos salían de sus casas para hablar con Dorantes y saber de sus labios la situación en que se hallaba el ilustre conquistador.

Gonzalo de Salazar, al ver la actitud del pueblo, temió por su vida, y llamando á los que le eran más adictos, les hizo ver la necesidad que tenía de que no le desamparasen.

Colocó la artillería á la puerta del palacio de Cortés, en donde residía, y se hizo fuerte con unos doscientos españoles.

Alonso de Estrada, con todo su bando, fué á combatirle.

Los conjurados, apenas los vieron, abandonaron á su jefe, descolgándose por las ventanas á unos corredores.

Uno de los primeros que tomaron esta resolución fué Luis de Guzman.

Al lado del factor sólo quedaron doce ó quince españoles, que eran criados suyos.

Pero no por esto desmayó,

Arengó á los que permanecían á sus órdenes, les hizo ver que ya no era posible retroceder, y para más animarles, él mismo disparó un cañon, prendiéndole fuego con un carbón encendido.

El mortífero proyectil no causó daño alguno, por-

que tuvieron tiempo los contrarios para abrir paso antes de que saliese el disparo.

Acto continuo arremetieron Estrada y su gente, y entraron y prendieron al factor, que se había ocultado en una de las habitaciones interiores del palacio.

Echáronle una cadena, lleváronle por la plaza y otras calles, no sin vituperio é injuria para que todos lo viesen; metiéronle en una red, y después de dejarle perfectamente custodiado, se trasladaron al palacio Estrada y Albornoz.

Estrada era verdaderamente enemigo suyo; pero respecto á Albornoz, no faltan historiadores que afirman que se salió de San Francisco y habló al factor, prometiéndole que no haría armas contra él ni le ayudaría, porque su intención era permanecer neutral.

Peralmindez Cherino desistió de la guerra que sostenía tan pronto como supo que Cortés vivía, y que había revocado su poder de gobernador.

Se dirigió á Méjico á marchas forzadas para ayudar con su gente á su amigo Gonzalo de Salazar.

Pero antes de llegar supo que ya estaba preso, y entonces varió de idea.

Fué á Tlascala, y se metió en San Francisco, monasterio de frailes de la misma orden, pensando guarecerse allí y escapar de las manos de Alonso de Estrada.

Pero no le valió este recurso.

Tan pronto como tuvieron noticia en Méjico de su paradero, enviaron por él, y aprisionándole, le

condujeron en una jaula igual á la de su compañero.

Con la prision de estos dos revoltosos se calmaron los ánimos, y durante algun tiempo Estrada y Albornoz gobernaron en paz la ciudad en nombre del pueblo y el rey.

Pero ciertos amigos y criados de Gonzalo de Salazar y Peralmindez, que se reunieron en sesion secreta, concertaron matar en un dia dado á Rodrigo de Albornoz y Alonso de Estrada, y aprovechándose de la confusion que esto produciria, poner en libertad á los presos.

El plan era excelente, y sólo faltaba proporcionarse unas llaves, porque las de la prision estaban en poder de los gobernadores.

No podian valerse de otro medio, por que las jaulas estaban formadas por vigas muy gruesas, y para romperlas tenian que producir mucho ruido.

Dieron parte del complot á un tal Guzman, hijo de un cerrajero de Sevilla, y le hicieron grandes ofrecimientos si les proporcionaba lo que deseaban.

Guzman, que profesaba á Cortés un cariño que rayaba en veneracion, se informó muy bien de quiénes y cuántos eran los conjurados, para denunciarlos.

Prometiéndoles llaves, limas y ganzúas para cuando las pedian, y les rogó que diariamente le avisasen de lo que pasaba, porque queria ser uno de los que más contribuyeran á la libertad de los presos.

Los conjurados no sospecharon el lazo que se les tendia, y continuamente iban y venian á su tienda.

Guzman puso en conocimiento de los gobernadores lo que ocurría.

Convencidos de la exactitud de sus declaraciones, dieron mandamiento de prision para ellos, y acto continuo comenzó á instruirse el proceso.

Todos estaban confesos y convictos del crimen que se les imputaba, y por lo tanto se dictó sentencia.

Escobar y otros, que eran jefes de la conspiracion, sufrieron la pena de horca.

A los demás les impusieron diferentes castigos.

A unos cortaron los piés, á otros las manos, á varios azotaron y desterraron á algunos.

Estas medidas restablecieron la tranquilidad en la ciudad, la que siguió gobernando con el beneplácito de todos Alonso de Estrada.

Afortunadamente los indios no se aprovecharon de aquellas disensiones que mediaban entre los españoles; de lo contrario, las conquistas realizadas despues de tantos sacrificios, hubieran sido estériles por la mala fé de unos cuantos ambiciosos.